

CiANDCO POLITÉCNICO | **Mix RADIO**

¡MATRICÚLATE YA!

PARTICIPA EN LA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES PREMIOS

- Mi Beca** Reembolso valor pagado
- SCOOTER ELÉCTRICO**
- COMPUTADOR PORTÁTIL**
- MALETÍN INSTITUCIONAL**

Lee los términos y condiciones en nuestro sitio web

www.ciandco.edu.co

WhatsApp: 310 701 7301 | Línea Única: 444 555 8

Facebook: /Ciandco | Instagram: @Ciandco

TÉRMINOS Y CONDICIONES

#CiandcoPremia

La participación en esta actividad implica el conocimiento e inmediata y total aceptación de los presentes términos y condiciones. Todas las personas participantes en el concurso #CiandcoPremia aceptan plenamente y sin reserva, todas y cada una de las disposiciones que se detallan a continuación: Los siguientes son los términos y condiciones que registrarán la participación en la actividad #CiandcoPremia

ARTÍCULO PRIMERO. - VIGENCIA DE #CiandcoPremia

#CiandcoPremia iniciará el de 8 de junio del 2020 y culminará el 31 de Julio de 2020 a las 12:00 pm. Sin embargo, cualquiera de las fechas de la actividad podrá ser modificada sin previo aviso.

ARTÍCULO SEGUNDO. - REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN #CiandcoPremia

Los participantes deben ser: Estudiantes Matriculados para 1 semestres de cualquier programa del periodo 2020-II (Nuevos)

De los organizadores:

El concurso es organizado por el Politécnico Ciandco con sede en Medellín, Bello, Barbosa y Cauca

De las participantes:

Todos los estudiantes que se hayan matriculado para 1 semestre del periodo 2020-II, interesados en participar deberán poseer un documento de identidad válido ingresado al momento de la matrícula, el cual deberán presentar si es la ganadora de alguno de los premios.

Los estudiantes que deseen participar en este concurso o reclamar el premio deberán tener conocimiento de este reglamento, ya que la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades.

Asimismo, se deja constancia que los premios de este concurso se entregarán únicamente a personas mayores de edad o a menores de edad con su acudiente.

No podrán participar de este concurso, personal de la Institución, ni de sus ascendientes o descendientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, como así tampoco los proveedores de la Institución que se encuentren vinculados con este concurso.

ARTÍCULO TERCERO. - COBERTURA DE LA ACTIVIDAD:

#CiandcoPremia tendrá cobertura y vigencia únicamente en las sedes de la institución, y se realizará a través de INSTAGRAM utilizando el hashtag (#) #CiandcoPremia y @Ciandco

ARTÍCULO CUARTO. - CONDICIONES DE #CiandcoPremia Y PARTICIPACIÓN:

Método de Participación:

1. Aquellas personas que deseen participar deben publicar en su cuenta de Instagram el video del programa matriculado que se enviara a su WhatsApp al momento de la matricula, mencionando el #CiandcoPremia. Así mismo, la participante debe mencionar @Ciandco. Los tres (3) vídeos con mas ME GUSTA, que hayan sobrepasado los 1.000 Like, serán los ganadores de, 1 lugar: Mi Beca el cual consiste en el reembolso total del pago de matricula (de acuerdo a la cantidad de semestres que haya pagado), 2 lugar: una Scooter electrónico, el 3 lugar: un computador portátil y para los 10 primeros, maletín institucional.
2. No tendrán validez y no podrán concursar los mensajes que no cumplan con el hashtag #CiandcoPremia, la mencion y etiqueta @Ciandco y que sobrepasen los 1.000 like, o los Me Gusta que sean después de la hora de cierre.
3. Las menciones escritas no podrán ser ofensivas a criterio del Jurado, quien se reserva el derecho de eliminar aquellas que así lo fueren, en cuyo caso, la persona que escriba este tipo de historias, o contenido ofensivo dentro de las mismas, no será considerada participante del #CiandcoPremia
4. El hashtag #CiandcoPremia, usado en Instagram es creado y promocionado por Politécnico Ciandco. Esta acción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Instagram.
5. El perfil de las personas participantes debe estar abierto al público. Al hacer uso del mismo, las Participantes reconocen y aceptan dicha circunstancia. Asimismo, se deja constancia que las Participantes proporcionan información al Organizador y no Instagram.

ARTÍCULO QUINTO. – SELECCIÓN DEL GANADOR

1. La selección del video ganador se basa en los Like en donde la cuenta debe estar abierta y esta deberá ser aprobada, bajo el criterio de los jurados, que estará integrado por funcionarios de Politécnico Ciandco.
2. Aplica para todos los individuos que tengan cuenta en Instagram y utilicen el hashtag #CiandcoPremia y @Ciandco. La selección de la ganadora se realizará en las oficinas de radio MIX el día 6 de Agosto del 2020 en el transcurso del día.
3. Los ganadores se contactarán vía mención en Instagram del Politécnico Ciandco. Una vez contactadas se coordinarán los detalles de la entrega del premio.
4. La decisión del Politécnico Ciandco es final, no habrá intercambio de premios y este será otorgado únicamente a los ganadores.

ARTÍCULO SEXTO. - PREMIOS:

- 1 Lugar: Mi Beca el cual consiste en el reembolso total del pago de matrícula (de acuerdo a la cantidad de semestres que haya pagado)
- 2 Lugar: una Scooter electrónico
- 3 Lugar: un computador portátil.
- 1 - 10 Lugar: Maletín institucional

Los ganadores serán anunciados a través de la emisora radio Mix , el día 3 de Agosto de 2020. Sin embargo, cualquiera de las fechas del anuncio podrá ser modificada sin previo aviso.

ARTÍCULO SÉPTIMO. - PROCEDIMIENTO DE RECLAMO Y ENTREGA DE LOS PREMIOS:

Politécnico Ciandco directamente a través de su Instagram le solicitara al ganador su número telefónico para poder contactarse con esta persona telefónicamente. Se le contactara al ganador en tres (3) oportunidades durante 5 días hábiles, en dicha llamada se validarán sus datos personales y se acordará con el ganador la entrega del regalo, que en cualquier caso se realizará dentro de los 30 días calendario siguiente al momento en que fueron contactados. En caso de que no sea posible establecer contacto con los ganadores mencionados durante las 3 tres oportunidades de llamada o no se pueda entregar el regalo por motivos ajenos a la compañía no existirá obligación de entregar obsequio alguno y por tanto, cesará toda responsabilidad del Politécnico Ciandco para con la entrega de cualquier obsequio de #CiandcoPremia

Si el ganador no responde en el tiempo estipulado el premio se dará por desierto.

- 1 Politécnico Ciandco, más allá de las obligaciones legales de garantía, no se responsabiliza por la pérdida, extravío, robo, hurto, daño físico, desgaste o desperfecto ocurrido al Premio con posterioridad a su respectiva entrega.
- 2 Será responsabilidad de los ganadores utilizar, aplicar y/o destinar los Premios que reciban al uso, goce y destino que naturalmente le correspondan, especialmente si su empaque detalla las condiciones especiales de uso y aplicación.
- 3 Politécnico Ciandco no se responsabiliza por daños a terceros derivados de la manipulación y/o uso que se realice de los Premios.

ARTÍCULO OCTAVO. - CONDICIONES ADICIONALES DE LA ACTIVIDAD:

El servicio de atención al usuario y toda la información del Politécnico Ciandco se hará en idioma español.

Los únicos medios por los cuales se contactará personalmente la administración de #CiandcoPremia con los usuarios serán mediante mensaje interno de nuestro Instagram @Ciandco o a través de los datos administrados al momento de la Matrícula.

Modificaciones a los Términos de Uso: Politécnico Ciandco se reserva el derecho de modificar éstos términos en cualquier momento sin previo aviso. El usuario es responsable de revisar regularmente dichos términos.